Repensarlo todo

Walter Campi

Universidad Nacional de Quilmes



Pedagogías emergentes - interacciones genuinas - modelo pedagógico



Tal como afirmó Jorge Mori en su exposición, en el escenario actual es más adecuado hablar de educación remota de emergencia que de educación virtual (Hodges y otros, 2020) en cuanto no se trata de un proyecto planificado, sino de una respuesta frente a una crisis. Sin embargo, también me parece importante que asumamos, de una vez por todas, que la educación siempre se da en contexto de emergencia: ¿cómo podría nuestro currículo ser indiferente al contexto?, ¿cómo podríamos ser indiferentes a la pandemia?, ¿cómo podría resultarnos indiferente que, en este preciso momento, mientras estamos reunidos/as en esta mesa, hay incendios forestales en 14 distritos de nuestro país? Las modificaciones culturales, sociales, políticas, económicas y ambientales que suceden a nuestro alrededor nos ponen en una situación en la que la educación, sea remota o no, siempre sucede en un contexto de emergencia.

Se trata, a fin de cuentas, de pensar las pedagogías emergentes a las que referían Segura y Castañeda Quintero (2012). Mientras el mundo cambia a nuestros pies, no podemos seguir pensando que todavía sirve para algo una clase que planificamos hace diez años. Entonces, coincido en que, en este momento, más que hablar de modalidades necesitamos hablar de emergencia. Esa emergencia, sin embargo, es una invitación a pensarnos —en términos de Baricco (2008)— como sujetos pedagógicos híbridos, anfibios, mutantes. Formamos parte de esta cultura, somos parte de este escenario que está en constante cambio y no podemos permanecer indiferentes.

En Argentina, la pandemia encontró a las universidades públicas sin presupuesto. El país estaba renegociando la deuda externa y a las universidades se les otorgó, en 2020, el mismo presupuesto que habían recibido en 2019. Es decir que debieron enfrentar la pan-

demia y tratar de sostener la continuidad pedagógica prácticamente sin fondos. ¿Cómo podríamos ser indiferentes a todo esto?

Desde el 2001, en Argentina se utilizan seis criterios básicos de referencia para la regulación de la educación a distancia: el modelo pedagógico, el modelo de docencia, las interacciones, el material didáctico, las previsiones tecnológicas y el proyecto de evaluación. Sobre el primer punto diré que el modelo basado en la transmisión está, sin dudas, en decadencia a pesar del esfuerzo de muchos por sostenerlo. Se trata de un modelo pedagógico que debe asumir, de una vez por todas, que la realidad es cambiante y que, por lo tanto, ya no podemos seguir sosteniendo la clase magistral como único modo de dar clase.

Una de las cosas que aprendí a la fuerza es que si quiero ver qué está pasando en la comunidad educativa, en lugar de centrarme en lo poquito que puedo ver en las aulas, necesito mirar lo que está sucediendo en las redes sociales. Es allí donde se expresa hoy nuestra comunidad. Y, en este momento, la comunidad educativa está cuestionando el modelo de transmisión; no le encuentra ninguna ventaja a una clase que se dicta por una plataforma de videollamada.

Lo que nos indican estas críticas es que necesitamos ser más creativos/as. El nuevo modelo va a requerir del compromiso de cada uno de los actores del sistema educativo pero, sobre todo, de los/as docentes. Está claro que el/la docente debe mantener una vigilancia epistemológica sobre su campo disciplinar. Pero también es hora de que asuma que estamos en un modelo cambiante, de emergencia, en el que la mayoría de las interacciones suceden de manera anfibia (entre lo presencial y lo digital) y que eso implica revisar cuáles son sus competencias para intervenir en un escenario de estas características. Una intervención que, además, debe ser genuina. Hacer lo mismo de siempre, pero esta vez con la mediación de la tecnología, no tiene nada de genuino. Por otra parte, este escenario cambiante no responde únicamente a la situación de pandemia. Desde hace ya mucho tiempo que en las aulas hay estudiantes que, en vez de tomar apuntes, graban las clases o sacan fotos al pizarrón o a los apuntes de un/a compañero/a. Es decir, son cambios que ya se están produciendo y debemos estar preparados/as para que nuestras intervenciones como docentes ocurran en mediaciones que sean genuinas. Para lograrlo, esas intervenciones deben ser en contexto y comunitarias. Es decir, no pueden configurarse como un fenómeno verticalista del currículo prescriptivo del siglo XIX, sino que deben ser interacciones producidas desde el colectivo docente.

Ningún/a docente está solo/a. Somos docentes en una institución, somos miembros de un colectivo, somos docentes de un grupo particular de estudiantes y no de un estudiante abstracto. Somos parte de una red que une a docentes, estudiantes y contenidos. Y las interacciones genuinas nos obligan a repensarlo todo.

Bibliografía

BARICCO, Alessandro (2008): Los bárbaros. Ensayo sobre la mutación. Barcelona: Anagrama. HODGES, Charles; MOORE, Stephanie; LOCKEE, Barb; TRUST, Torrey y BOND, Aaron (2020): "The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning", en: Educause

Review, 27 de marzo de 2020. Disponible en: https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning SEGURA, Jordi Adell y CASTAÑEDA QUINTERO, Johanna (2012): "Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes?", en: Hernández Ortega, José y otros (coords.), Tendencias emergentes en educación (pp. 13-32). España: Asociación Espiral, Educación y Tecnología.